

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**13468** *FOMENTO EDITORIAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD LIMITADA (LAFER)*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número 6 de los de Bilbao, (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 91/2011 de este Juzgado, seguido a instancias de Doña Montserrat Cubillo Gutiérrez, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Fomento Editorial Multimedia, Sociedad Limitada", -LAFER-, en situación de insolvencia total, por importe de 1.409,23 euros de principal, más la de 102,71 euros, del 10% de interés legal por mora, y la de 151,20 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia),, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029100-1